



ICRC

Por favor, confirme con el discurso

Reunión de alto nivel
de la
Asamblea General de las Naciones Unidas
sobre
el desarme nuclear

Declaración de
Christine Beerli, vicepresidenta
Comité Internacional de la Cruz Roja

Nueva York, 26 de septiembre de 2013

Excelentísimo señor Secretario General,
distinguidos señores y señoras:

Las armas nucleares son singulares por su poder de destrucción, por el indecible sufrimiento humano que causan, por la imposibilidad para controlar sus efectos en el espacio y en el tiempo, así como por la amenaza que suponen para el medio ambiente, para las futuras generaciones y, de hecho, para la supervivencia de la humanidad. En estos hechos básicos estriban las preocupaciones que desde hace tiempo tiene el Comité Internacional de la Cruz Roja sobre las armas nucleares y sus consecuencias de índole humanitaria.

La opinión del CICR respecto de las armas nucleares se sustenta en la experiencia que nuestra Institución y la Cruz Roja Japonesa forjaron en la acción desplegada para afrontar los ingentes problemas a los que dio lugar el uso de la bomba atómica en Hiroshima y Nagasaki. Ambas ciudades registraron un elevado número de muertos y heridos, la destrucción catastrófica de la infraestructura sanitaria y de otra índole, así como los efectos inmediatos y a largo plazo de la radiación ionizante. Dichas consecuencias son tanto más inaceptables cuanto que plantean graves cuestiones sobre la compatibilidad de esas armas con el derecho internacional humanitario.

El recurso siquiera a una sola arma nuclear plantea una pregunta fundamental: ¿Quién prestará asistencia a las víctimas de una detonación nuclear y cómo? Esta no es una pregunta retórica: fue el punto de partida de la última evaluación detallada que efectuó el CICR acerca de su propia capacidad, y la de otras organizaciones, para ayudar a las víctimas de las armas nucleares, radiológicas, biológicas y químicas. En la evaluación realizada por el CICR de 2006 a 2009 se llegó a la conclusión de que, actualmente, en la mayoría de los países no se dispone a nivel nacional de medios para prestar asistencia a un gran número de supervivientes, así como para proteger adecuadamente a quienes prestan ayuda, y que esto no es factible a nivel internacional. Desafortunadamente, no ha habido progresos importantes desde que el CICR llegó a esta conclusión hace varios años.

En 2011, el Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, integrado por el CICR, la Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, y las Sociedades Nacionales de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja en 188 países, adoptaron una histórica posición sobre las armas nucleares. En este documento, el Movimiento pone de relieve sus preocupaciones humanitarias sobre las armas nucleares y el hecho de que difícilmente se puede considerar algún empleo de las armas nucleares que pueda ser compatible con las normas del derecho internacional humanitario. También hace un llamamiento a todos los Estados para que velen por que las armas nucleares nunca vuelvan a emplearse, y para que continúen las negociaciones a fin de prohibir y eliminar completamente esas armas, mediante un acuerdo internacional jurídicamente vinculante. Hoy, reiteramos aquí esos llamamientos.

Por último, el CICR acoge favorablemente las recientes iniciativas para lograr progresos en el desarme nuclear multilateral que se ha emprendido tanto dentro como fuera de los foros tradicionales. Consideramos que estas iniciativas han dado lugar a nuevas oportunidades para lograr la total prohibición y eliminación de las armas nucleares. El CICR hace un llamamiento a los Estados, y a cuantos pueden ejercer influencia en ellos, a aprovechar, con carácter urgente y con determinación, estas extraordinarias oportunidades para poner fin a la era de las armas nucleares.

Gracias.